

Confieso yo el infrascripto haver recibido de D.ⁿ Juan
Antonio de Aranguren, admor. de los bienes de D.ⁿ Manuel de
Velasco, la cantidad de veinte y cuatro reales V. con procedentes
de las dietas de la medicion y taracion de mejoras de la Puerta de
la Casa Solar que fue, llamada de Arriabalaga y de la heredad de
Necola en Eibar, propias de dho Sr. Velasco; y para que conste
y sirva de resguardo doy el presente en esta Villa de Placencia
a doce de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

Juan Bautista de Insola

Lon 24 1/2 P. S.